GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCION N° 0404 -HPDGR-2026

SAN JUAN, 16 MAR 2026

VISTO:
El expediente N° 802-000916/2025, registro del Hospital Publico Descentralizado Doctor Guillermo Rawson, dependiente del Ministerio de Salud y,

CONSIDERANDO:
Que por las presentes actuaciones el Departamento Mantenimiento solicita la compra de repuestos de camas hospitalarias destinados a cubrir necesidades de todos los Servicios de este Nosocomio.
Que por Resolución N° 0351-HPDGR-2026 se autorizo la tramitación de la Licitación Pública N° 0004/2026, presente trámite bajo la normativa prevista en el artículo 12° inc. 1 y artículo 17° inc. 4) de la Ley N° 2000-A, Decreto Reglamentario N° 0004-2020-A, modificado por Decreto Reglamentario N° 0005-2024-A. Decreto N° 2149-MHF-2022 – Pliego Único de Bases de Condiciones Generales con su Anexo I y II - (Declaración Jurada) modalidad Orden de Compra Cerrada.
Que por Resolución N° 0395-HPDGR-2026 se rectifico Resolución N° 0351-HPDGR-2026
Que el Señor Director Administrativo Contable autoriza a prorrogar la fecha de apertura.
Que interviene Asesoría Jurídica y Control de Legalidad de Gobierno del Hospital Publico Descentralizado Doctor Guillermo Rawson, sin objeción legal que formular.
Que en consecuencia se dicta norma legal pertinente.
POR ELLO;

EL DIRECTORIO DEL HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO DOCTOR GUILLERMO RAWSON
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorícese a Departamento Compras a arbitrar la prórroga de la fecha de Apertura de la Licitación N°0004/2026 conforme la Circular N°040-OCC-2024, en virtud del considerando de la presente Resolución.

Oficina	Firma Actuante
Dpto. Compras	
Asesoria Jurídica	
Gerencia	

C.P.N. DANIEL H. FERRERO
DIRECTOR ADM. CONTABLE
HOSP. PUB. DESC. DR. G. RAWSON

Dr. ADRIAN H. D'OVIDIO
DIRECTOR MÉDICO DE PLANIF.
Y GESTIÓN ASISTENCIAL
HOSP. PUB. DESC. DR. G. RAWSON